

Información de Trámite

Nombre Trámite	PAGO DE SERVICIOS OPERATIVOS EN INFRAESTRUCTURAS PEQUERAS
Institución	SECRETARÍA TÉCNICA DE GESTIÓN INMOBILIARIA DEL SECTOR PÚBLICO
Descripción	Trámite orientado a prestación de servicios dirigidos a los pescadores artesanales de las localidades, brindados a las Infraestructuras Pesqueras Artesanales administrados por la Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público - SETEGISP.
¿A quién está dirigido?	1. Ciudadanía en general mayores de 18 años. 2. Empresas Privadas. 3. Instituciones de la Administración Pública Central e Institucional que dependen de la Función Ejecutiva. 4. Empresas Públicas. 5. Organizaciones sin fines de lucro. Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: • Uso de área en infraestructuras pesqueras
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1.- Solicitud verbal de los servicios operativos en infraestructuras pesqueras. 2.- Comprobante de pago de servicios operativos en infraestructuras pesqueras.
¿Cómo hago el trámite?	1.- Solicitar a los controladores portuarios de turno de las Infraestructuras pesqueras de manera presencial del servicio a requerir. 2.- Realizar el pago correspondiente al controlador portuario por concepto de los servicio brindados y recibir la factura. Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	TARIFARIO
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	El usuario puede ser atendido de lunes a viernes desde las 08: 30 AM, hasta las 17:00 PM, en las siguientes direcciones: Puerto Pesquero Artesanal de Esmeraldas, Luis Tello: Av. Jaime Roldos Aguilera frente del centro de atención ciudadana. Contacto: efren.segura@inmobiliar.gob.ec,Teléfono: 0967412895. Puerto Pesquero Artesanal de Anconcito (Santa Elena, Salinas): Anconcito, Sector LA PLAYA. Contacto: marco.dominguez@inmobiliar.gob.ec,Teléfono: 0987109265. Puerto Pesquero Artesanal de Jaramijó (Manabí): Jaramijó, Calle Alajuela y Av. Isidro Ayora. Contacto: vanessa.velasquez@inmobiliar.gob.ec,Teléfono: 0995437664. Puerto Pesquero Artesanal de San Mateo (Manabí, Manta): San Mateo, Camino Ruta del Sol frente a Ciudadela Vista al Mar. Contacto: lidia.beltron@inmobiliar.gob.ec,Teléfono: 0994858454. Facilidad Pesquera Artesanal de Santa Rosa (Santa Elena, Salinas): Santa Rosa, Calle Santa Rosa Avenida S/N. Contacto: ginger.torres@inmobiliar.gob.ec,Teléfono: 0981302976. Facilidad Pesquera Artesanal de Cojimíes (Manabí, Pedernales): Cojimíes, Calle Ruperto Delgado

sector Venecia. Contacto: marlon.arce@inmobiliar.gob.ec, Teléfono: 0995980022.

Base Legal

- [503 INMOBILIAR Ejerce Facultades de Control de Bienes del Sector Público](#). Art. Art. 6 núm. 11,21,24..
- [1107 Transformase el Servicio de Gestión Inmobiliaria del Sector Público, INMOBILIAR en Secretaría Técnica de Gestión Inmobiliaria del Sector Público](#). Art. Todo el documento.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: María José Delgado
Correo Electrónico: majose.delgado@inmobiliar.gob.ec
Teléfono: 023958700 ext 1242

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	14758
2025	07	0	14642
2025	06	0	14559
2025	05	0	16259
2025	04	0	13472
2025	03	0	13125
2025	02	0	10441
2025	01	0	12053
2024	12	0	11943
2024	11	0	11708
2024	10	0	12397
2024	09	0	13257
2024	08	0	12909
2024	07	0	12563
2024	06	0	11831
2024	05	0	12895
2024	04	0	10572
2024	03	0	12819
2024	02	0	10661
2024	01	0	13089
2023	12	0	11356
2023	11	0	12553
2023	10	0	13431

Año 2023	Mes 09	Volumen de Quejas 0	Volumen de Atenciones 12412
2023	08	3	13231
2023	07	0	12784
2023	06	0	10695
2023	05	0	12451
2023	04	0	11350
2023	03	0	13549
2023	02	0	11969
2023	01	0	14348
2022	12	0	14126
2022	11	0	15305
2022	10	0	16374
2022	09	0	12145
2022	08	0	2091
2022	07	0	15061
2022	06	0	11822
2022	05	0	10785
2022	04	0	10669
2022	03	0	10858
2022	02	0	10459
2022	01	0	9902